

PROFESIÓN Y COLEGIOS

FUNDACIÓN TI

>> Convocatoria 2009 de premios y becas y del certamen fotográfico

Con fecha 16 de junio, se remitió a todos los colegios una circular sobre las convocatorias de Premios y Becas de la Fundación y del V Certamen Fotográfico, así como las bases de cada una de las modalidades que conforman esta convocatoria. En los primeros días del mes de septiembre se han remitido los correspondientes carteles anunciadores, tratando con ello de iniciar una campaña en colaboración con los colegios-patrones para dar la máxima difusión a los colegiados y posibles participantes en las distintas modalidades atendiendo en cada caso a las bases específicas de cada una de ellas. La convocatoria de premios y becas contempla los siguientes:

- Premio Extraordinario para un trabajo de investigación sobre *Innovación tecnológica* dotado con 6.100 euros y dos accésits de 1.100 euros cada uno.
- Cinco becas para trabajos de investigación, dotada cada una con la cantidad de 3.000 euros.

• Premio Andalucía sobre *Divulgación tecnológica e industrial*, que asciende a la cantidad de 2.000 euros, subvencionado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.

• Premio Galicia sobre *Divulgación tecnológica e industrial*, que asciende a la cantidad de 1.800 euros, subvencionado por el Consello Galego de Enxeñeiros Técnicos Industriais.

• Seis premios destinados a proyectos fin de carrera, dotados cada uno con la cantidad de 1.500 euros.

Por lo que respecta al V Certamen Fotográfico Solidaridad y Acción Social, está dotado con 3.600 euros para todos los premios contemplados en sus bases y subvencionado por la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija, Mupiti.

Al importe de los premios o becas les serán aplicados los descuentos establecidos por normativa legal para cada uno de ellos. Todos los premios llevan la expedición del correspondiente diploma acreditativo. La documentación con las bases

y otros detalles de estas convocatorias se encuentran en los colegios y también en la página de la Fundación Técnica Industrial www.fundaciontindustrial.es. Desde aquí queremos hacer un llamamiento a todos los colegios, para la máxima difusión de la citada convocatoria y poder así obtener una amplia participación en la misma. J. S. A.

ARAGÓN

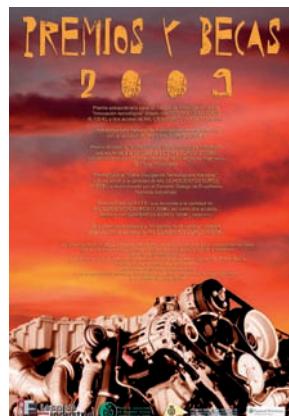
>> Inauguración de la nueva sede de la Delegación de Teruel del Colegio de Aragón

El pasado 27 de junio tuvo lugar la inauguración de la nueva sede del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón en Teruel. Está ubicada en la calle Bajo Los Arcos 20, con una superficie de 200 metros cuadrados. Esta sede, magníficamente equipada, cubrirá las necesidades de nuestros colegiados de Teruel, que hace tiempo la demandaban. El acto inaugural estuvo presidido por el alcalde de Teruel, Miguel Ferrer, el director provincial de Industria, Francisco Melero, el decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló, y el delegado en Teruel, Juan Valenciano, a quien les acompañaban las juntas de Zaragoza, Huesca y numerosos colegiados y familiares de los colegiados de Teruel.

La bendición de los locales corrió a cargo del reverendo Pedro Hernández, que deseó que el futuro de la nueva sede sea fructífero para todos los ingenieros y la sociedad en general. Seguidamente, Miguel Ferrer, alcalde de Teruel, descubrió la placa conmemorativa de la efeméride, entre los aplausos de todos los asistentes. Se pasó al salón de actos, donde el delegado de Teruel, Juan Valenciano, agradeció la presencia de todos los asistentes e hizo un breve recorrido al proceso de evolución de la sede hasta llegar a la esperada inauguración del local que pondrá al servicio de todos los colegiados de Teruel. Ha costado llegar, pero lo hemos conseguido. Enhorabuena.

Seguidamente, intervino el decano Juan Ignacio Larraz Pló que dijo: "Gracias, Juan Valenciano, por tus desvelos como delegado del Colegio. Esta nueva sede viene a significar nuestro mejor deseo de integrar Aragón y al colegio como aglutinador de todos los ingenieros técnicos industriales dentro del territorio. Estamos en un proceso de modernización de los colegios profesionales y llevamos algunos pasos por delante, como es el visado electrónico y la conexión por videoconferencia de las tres sedes: Zaragoza, Huesca y Teruel. La complejidad organizativa que nos demanda el futuro será muy difícil de afrontar para colegios pequeños y el establecimiento de Consejos Autonómicos resulta indispensable para afrontar, de forma mancomunada, la capacitación necesaria a todos los niveles.

"En este proceso, la nueva sede puede tener mucho contenido. El visado debe ser de calidad y, necesariamente, tendremos que contar con personal preparado para emitirlo. En el proyecto de Ley Ómnibus, a la que me referiré más adelante, el visado queda sometido a lo que exijan Reales Decretos; recuerdo que, por ejem-





Mesa presidencial en el acto de inauguración de la nueva sede de Teruel.

plo, el RITE, que es un Real Decreto, exige el visado. Podríamos enumerar otros, y creo que serán exigidos fundamentalmente en función de la seguridad y de la Ley de Industria. Recuerdo que en Aragón está en vigor una ley muy bien estructurada.

"Pretendemos establecer en las tres sedes, Zaragoza, Huesca y Teruel, oficinas de consumo, con apoyatura jurídica y técnico-administrativa desde la sede central. En acuerdo del Consejo de Ministros con fecha 12 de Junio de 2009 y su remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley, denominada Ley Ómnibus, para su adaptación a lo dispuesto en la Directiva de Servicios del Parlamento Europeo, cabe destacar que en el apartado 7 del presente acuerdo se establece la obligación de que los colegios profesionales cuenten con un servicio de atención a los usuarios y a los colegiados.

"Vinculada al colegio, es nuestro deseo constituir una Asociación de Consumidores, otorgando un carácter más oficial al nuevo servicio, así como la ampliación de sus funciones, incluyendo la información, la orientación de los consumidores y usuarios, bien sea con carácter general, bien sea en relación con productos o servicios determinados, así como la representación de nuestros asociados-colegiados y de los usuarios-consumidores en general. En otro orden de cosas, como ejemplo, está el reciente acuerdo suscrito con el Ayuntamiento de Zaragoza, mediante el cual las licencias urbanísticas y de apertura se informarán en el Colegio, siguiendo unos protocolos establecidos. Esto es extensible a los Ayuntamientos de Huesca y Teruel, con los que deberemos reunirnos para tratar la forma de llevarlo a buen fin, si los consistorios lo consideran.

"Pretendemos también, señor director provincial de Industria, que las inspecciones reglamentarias tengan una vinculación directa de los ingenieros técnicos industriales y el Colegio con los Servicios Provinciales. Todo lo cual pasa por la agilización a través del establecimiento de la telemática de forma generalizada. Abogo a su autoridad para darle mayor impulso. Nuestros retos están vinculados a las administraciones como corporaciones de Derecho Público que somos, con la mejor idea de proporcionar un servicio eficaz al ciudadano y de descargar de burocracia los procesos administrativos.

"Estos nuevos locales, estoy seguro, representan una inversión de resultados ciertos, lugar de encuentro de los compa-

ros para realizar una formación permanente y, sobre todo, para que el colegio sea referente para las diferentes Administraciones, y para la ciudadanía como lugar de resolución de problemas, en cuyas oficinas encontrarán a profesionales cualificados, capaces y con ganas de agradar. Soy consciente de las dificultades que entraña poner en marcha todo lo expuesto, pero nuestro compromiso es estar a la altura que demanda el futuro. Señor director provincial de Industria, señor alcalde, estaremos a su disposición. Queridos compañeros, gracias por ese buen hacer del día a día. Vuestro comportamiento prestigia a la profesión y, por ende, a la institución colegial.

A continuación, el director provincial de Industria, Francisco Melero, pidió disculpas por la ausencia del consejero de Industria, Arturo Aliaga. "Felicitaciones en su nombre y en el mío propio", dijo. Se refirió, además, a los momentos difíciles que viven los Colegios. Y terminó con estas palabras: "Hay que estar preparados para afrontar el futuro. Miles de aparatos han de ser revisados y nuestros profesionales son los más preparados. Con esta sede, Teruel se incorpora al entramado colegial de Aragón. Felicitaciones a todos". El alcalde, Miguel Ferrer, tras saludar a todos los presentes, agradeció la invitación del delegado para presidir la inauguración de esta nueva sede, que podrá dar atención a los colegiados y órganos de participación. Y dijo: "Hay que llegar lejos. Colaborar con la Administración para facilitar la resolución de problemas y que el Colegio se deje oír. Felicitaciones al colegio por este logro y que sea fructífero para el futuro. Queda inaugurada la sede". Numerosos aplausos pusieron colofón a las palabras del alcalde. Teruel tiene una nueva sede. T. R. A.

UAITIE

>> Convenios de colaboración con Magíster y la Asociación Española para la Calidad

Desde la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE) se ha emprendido una interesante iniciativa: la firma de convenios conducente a ofrecer nuevos servicios que respondan a las necesidades de sus asocia-



Vicente Martínez García, presidente de la UAITIE (a la derecha), y Armando Vegan-zones, presidente de la AEC, en el momento de la firma del convenio.